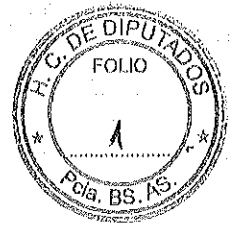




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

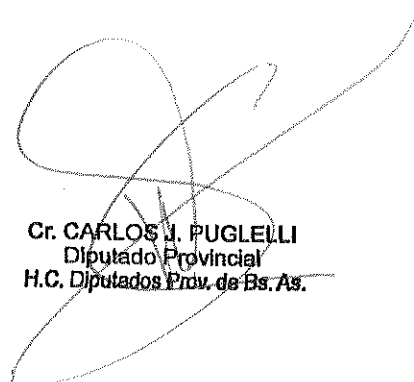


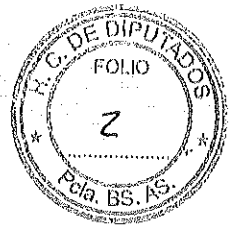
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE LEY
EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1°.- Declárase Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, Post Mortem, al señor Omar Horacio "El Loco" Santorelli, en los términos del artículo 5° de la Ley N° 14.622 y sus modificatorias, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria como futbolista y director técnico, así como a su invaluable aporte al desarrollo del fútbol bonaerense, del fútbol de ascenso y de las ligas del interior de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Cr. CARLOS J. PUGLIESI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

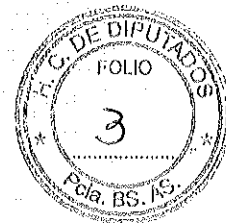
Señor Presidente.-

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, Post Mortem, al señor Omar Horacio "El Loco" Santorelli, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria deportiva y a su invaluable aporte al desarrollo del fútbol bonaerense, actividad a la que dedicó más de cinco décadas de su vida con pasión, compromiso y una profunda vocación formadora.

Nacido el 30 de mayo de 1954 en la ciudad de Chivilcoy, Omar Santorelli desarrolló toda su vida bajo los valores del deporte. Su carrera como futbolista comenzó en el Club Colón de Chivilcoy en 1969 y continuó en instituciones como DNHEY de 9 de Julio, Filandria, Villa Dálmine, Chacarita Juniors, Almagro, Colegiales, Acería de Bragado, Gimnasia y Esgrima de Chivilcoy e Independiente de Chivilcoy, club en el que concluyó su etapa como jugador en 1991.

A partir de 1992 inició una brillante carrera como director técnico, logrando rápidamente importantes resultados deportivos. Con Rivadavia de Chivilcoy obtuvo el ascenso a la Primera División de la Liga local y, al año siguiente, conquistó el Torneo Argentino B con Independiente de Chivilcoy, iniciando una trayectoria que lo convertiría en uno de los entrenadores más respetados y reconocidos del fútbol de ascenso argentino.

Su nombre quedó definitivamente ligado a la historia del Club Social y Deportivo Filandria. En 1996 asumió la conducción técnica en un contexto institucional complejo, proponiendo un proyecto deportivo basado en el fortalecimiento de las divisiones inferiores, el desarrollo de futbolistas jóvenes y la construcción de un equipo competitivo.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

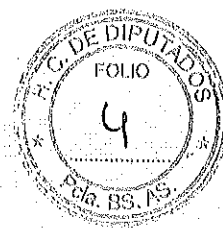
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Fruto de ese trabajo llegaron los subcampeonatos de los torneos Apertura 1996 y 1997 y, posteriormente, la inolvidable conquista del Torneo Clausura 1998. Bajo su conducción, Flandria logró el ascenso a la Primera B Metropolitana luego de diecinueve años, mediante una campaña excepcional en la que obtuvo trece victorias, dos empates y apenas dos derrotas en diecisiete encuentros. Aquel logro constituye uno de los capítulos más importantes de la historia de la institución y consolidó a Santorelli como uno de sus máximos referentes deportivos.

Su carrera continuó en clubes de enorme tradición del fútbol argentino, entre ellos Defensores de Belgrano, Deportivo Morón, Brown de Adrogué, San Telmo, Comunicaciones, Dock Sud, Deportivo Laferrere, Excursionistas, Central Córdoba de Rosario, San Miguel, Sportivo Italiano, Agropecuario Argentino de Carlos Casares y numerosas instituciones pertenecientes a las ligas del interior bonaerense, dejando en cada una de ellas una impronta basada en el trabajo, la disciplina, la honestidad y el compromiso con el crecimiento institucional.

Más allá de los títulos obtenidos y de los casi mil partidos dirigidos a lo largo de su carrera, Omar Santorelli fue reconocido por su capacidad para formar futbolistas, transmitir valores y fortalecer el sentido de pertenencia en cada uno de los clubes que integró. Su figura trascendió los resultados deportivos para convertirse en un verdadero referente del fútbol de ascenso, ámbito en el que cosechó el respeto de jugadores, dirigentes, periodistas e hinchas.

Hasta sus últimos días permaneció ejerciendo la actividad que definió su vida. Al momento de su fallecimiento, ocurrido el 23 de julio de 2026, se desempeñaba como director técnico del Club y Biblioteca Agustín Álvarez de la ciudad de 9 de Julio, afrontando con admirable entereza una enfermedad que no logró apartarlo de su vocación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

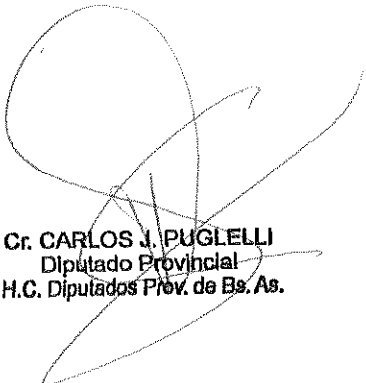
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Su desaparición física produjo una profunda conmoción en el deporte bonaerense. Las múltiples expresiones de reconocimiento provenientes de instituciones deportivas, dirigentes, futbolistas e hinchas evidenciaron el enorme prestigio alcanzado durante una trayectoria construida sobre el esfuerzo, la perseverancia y el amor por el fútbol.

En ese sentido, el reconocimiento previsto por la Ley N. ° 14.622 encuentra plena justificación, ya que la trayectoria del homenajeado excede ampliamente el ámbito estrictamente deportivo para convertirse en un ejemplo de dedicación, vocación de servicio y compromiso con el desarrollo institucional de numerosas entidades de la Provincia de Buenos Aires.

Por las razones expuestas, y en reconocimiento a una vida dedicada al deporte y al fortalecimiento del fútbol bonaerense, resulta justo y pertinente declarar Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, Post Mortem, al señor Omar Horacio "El Loco" Santorelli.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen la presente iniciativa con su voto afirmativo.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.